

MADRID

Viernes 3 julio 1981

Epoca 4.ª Número 81

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

**ESPECIAL
AUTONOMIA**

*El pleno
extraordinario
de la
Diputación
acordó iniciar
el proceso
autonómico
para la
provincia de
Madrid*

(Suplemento especial, págs. 11 a 20)

*Urbanistas de Diputación razonan
su rechazo al Plan Especial del
Casco Antiguo*

ARANJUEZ EN PELIGRO

*El alcalde del Real Sitio
declara a CISNEROS que
no hay que centrarse en
argumentos teóricos, sino
prácticos*

(Págs. 24 y 25)



*Carlos Conde Duque, el «jefe» del Area
Metropolitana, anuncia:*

COPLACO PASARA AL GOBIERNO DE MADRID

*«El Consejo de Municipios es una
unión de ayuntamientos para los fines
que les son propicios, pero nunca
podrá absorber las competencias que
tiene COPLACO»*

(Págs. 22 y 23)

PERSONALIDAD CASTELLANA DE MADRID

«Un ayuntamiento y una diputación que no luchan por su espacio vital pierden todo valor moral»

J. L. FERNANDEZ GONZALEZ
San Martín de la Vega

EL escuchar a las supernacionalidades ha producido cansancio en nuestra clase política, por lo que los demás (yo diría de menos) tendremos una autonomía venida muy de arriba. Madrid será un «porro automático», es decir, un frenesí del centralismo, quedando esta hermosa villa castellana en una especie de patio de casa mal avenida, donde los inquilinos puedan discutir a gusto, aunque los madrileños (dicen que es una especie extinguida) tengamos que irnos al retrete público. Digo esto porque Madrid, al ser de todos los españoles, de todos los hispanoamericanos, puerta de Europa, del mundo y capital mundial de tantas cosas (como dicen los publicistas y bastantes políticos), ya tiene suficientes dueños como para que ahora vengamos los madrileños a decir: ¡Esta villa es nuestra!

Comprendo que el poder central quiera que se dase con una provincia que está a la cabeza de la imposición fiscal, entre otras cosas, mediante un estatuto que reconociendo sólo la capitalidad justifique el control estatal de lo que es y no es capital. Pero lo que no comprendo es que un ayuntamiento y una diputación, representantes de esos millones de personas que vivimos al margen de la capitalidad, no hagan valer sus derechos de clarísima mayoría para dejar claro que una cosa es la Villa y otra la Corte, y para que se reconozca el carácter castellano de Madrid, como nota característica y propia de la futura autonomía.

Un ayuntamiento y una diputación que no saben luchar, trabajar y defender su razón de ser, su espacio vital, pierden todo el valor moral ante sus administrados; si no se esfuerzan en rescatar la personalidad castellana de Madrid, por otro lado compatible con la capital, podrían ir pensando en desaparecer por estériles. Se quedan en unos simples burócratas.

En el caso de un Madrid únicamente capitalino, lo lógico y más económico para los madrileños sería que el propio Estado se hiciese cargo de su administración y del lujo de tener cuatro millones de sirvientes. La capitalidad no necesita ni un ayuntamiento ni una diputación, posee sus propias instituciones.

«Dar al César lo que es del César...»; es decir: dar la capitalidad a todos los españoles representados en el poder central y dar al ayuntamiento y a la diputación lo que es de los madrileños. Si Madrid es sólo corte, que se encargue el Estado, si somos villa y corte, que se delimiten perfectamente unas y otras competencias, sin adjudicarnos cosas que no nos pertenecen.

Sé que mientras puedan y los madrileños no protestemos nuestros representantes no se plantearán estas cosas. ¿Para qué? Vegetar es más fácil.

Sin embargo, utilizar la oportunidad histórica que se ofrece con el nuevo Estado de la autonomía para incrementar los largos errores sobre Castilla y para enquistar un problema que debería ser resuelto descalifica a unos dirigentes que distanciándose cada vez más del pueblo se acercan peligrosamente al oportunismo. Como decía Antonio Gala: «Contra el oportunismo, la historia.»

LA MASCARADA ECOLOGISTA

Por Vicente LOPEZ PASCUAL

EN medios pesqueros españoles, fundamentalmente de Galicia, se ha detectado en estos últimos días la preparación de una nueva campaña contra la caza de ballenas, promovida por organizaciones ecologistas.

España ocupa un lugar insignificante en la explotación de la caza de ballenas y, sin embargo, nuestros barcos son el centro de ataque de algunos grupos ecologistas, en especial el «Green Peace», que con argumentos irrisorios y falsos tratan de alcanzar un protagonismo que no pueden ni les corresponde.

Como telón de fondo de estas actuaciones piratas subyace —según han denunciado ya autoridades españolas— un intento de colonialismo económico en la caza de ballenas que quiere borrar de este sector, a través de artimañas terroristas, aquellos países cuya explotación es muy pequeña, pero molesta para sus intereses. Entre los países afectados se encuentran España y Portugal.

UNOS MISTERIOS QUE NO SE ACLARAN

Los citados portavoces han puesto de relieve, a su juicio, el cinismo del presidente de «Green Peace» en Francia, Remy Parmentier, cuando días antes del hundimiento de estos barcos expresó a las autoridades españolas la necesidad de relizar estudios científicos para las explotaciones de las ballenas y, posteriormente, el «Rainbow Warrior» comenzó a boicotear la caza de estos animales en aguas españolas.

Este buque fue detenido el 19 de junio de 1980 y huyó poco después, provocando el cese del capitán general de la zona marítima del Cantábrico. Personas que estuvieron a bordo del buque explicaron después las magníficas instalaciones del mismo y sus sofisticados equipos de filmación, comunicación, control, etc. ¿Para qué necesita estos instrumentos un barco ecologista? El «Rainbow Warrior» se fue sin que las autoridades españolas procedieran a un exhaustivo registro del barco ni a un interrogatorio de sus tripulantes, lo que podría haber servido para conocer mejor lo que se escondía detrás de ese grupo ecologista.

INDIGNACION POR LOS SABOTAJES ECOLOGISTAS

Portavoces de la industria ballenera española se preguntan cómo es posible que organizaciones ecologistas se atrevan a recurrir, en aguas jurisdiccionales españolas, al sabotaje y a la piratería para defender los cetáceos, cuando ya una comisión internacional regula esta actividad, asignando a cada país su número de capturas, con el fin de no poner en peligro la especie, y todo ello bajo un riguroso control.

Lo paradójico es que la organización «Green Peace» trate de llamar la atención del mundo sobre la posibilidad de extinción de los cetáceos, cuando ello coincide con la pre-

caza de ballenas resulta inexplicable.

Representantes de la industria ballenera española sonríen cuando los miembros del «Green Peace» afirman que son independientes y que sus actividades son financiadas por donaciones públicas desinteresadas. «Estas donaciones —han señalado— deben ser excesivamente cuantiosas y generosas, dado el nivel de confort con que viajan los tripulantes del «Rainbow Warrior», por citar un ejemplo.» También sonríen, aunque esta vez de pena, cuando oyen decir a esos ecologistas que el motivo de ir a Galicia a realizar su boicot se debe a su intento de mentalizar al pueblo gallego del aniquilamiento de las ballenas por cuenta del capitalismo,

En medios pesqueros españoles se detecta una nueva campaña contra la caza de ballenas promovida por otras potencias internacionales del sector

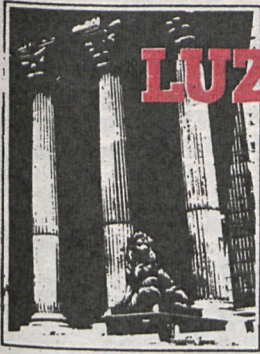
ocupación de la CBI, ya que es evidente que se ha producido una sobreexplotación de determinadas especies y en ciertas áreas del mundo, aunque no se trata de la ballena común o cachalote, ejemplares que España puede cazar.

Otro dato revelador de la industria ballenera española es que trabaja sólo con dos factorías terrestres, siendo, por tanto, su radio de acción muy limitado, y que se reduce a menos de 100 millas de la zona económica exclusiva (ZEE). Nuestras capturas se llevan a cabo muy próximas a las costas, a diferencia de los buques factorías de otras naciones, que, casualmente, nunca han sido objeto de boicot por los ecologistas. Estos buques factorías operan en todos los mares y persiguen a las ballenas hasta sus mismos «santuarios». Se deduce de lo anterior que en el contexto ballenero internacional España ha ocupado siempre un modestísimo lugar, con una flotilla de viejos barcos y con una acción limitada a nuestras propias costas. Por tanto, que grupos ecologistas se atrevan a boicotear en nuestras propias aguas la

cuando en realidad están poniendo en peligro el sustento de 400 familias.

Lo rocambolesco y lo que termina por adornar las acciones de estos grupos ecologistas es esta frase de su «catecismo»: «Cuando por causa del hombre blanco todas las especies de animales desaparecen, los ríos estén contaminados y la naturaleza destruida, el arco iris traerá nuevos guerreros para luchar por la reconquista de la paz en la naturaleza.»

Para los representantes de la industria ballenera española, los grupos ecologistas gozan del mayor de los respetos y consideraciones, y opinan que deben ser uno de los principales guardianes de las normas dictadas por la CBI sobre la captura de ballenas. «Lo peligroso —han puntualizado— es que estas organizaciones se conviertan en instrumentos de intereses oscuros y que sus ataques se concentren, de modo inverosímil, en la vetusta e insignificante industria española.»



LUZ Y TAQUIGRAFOS

Un Parlamento zigzagueante

NO es ésta la primera vez que el período legislativo se cierra en medio de fuertes vientos de fronda centristas. Las últimas derrotas parlamentarias del partido en el Gobierno son la punta visible de un iceberg que a lo largo de todo este período de sesiones ha ido larvando la acción de gobierno y en algún caso incluso ha amenazado con hundirla. Objetivamente un traspás del partido centrista en el Congreso no debería tener mayor importancia si se tiene en cuenta que no tiene la mayoría absoluta, y aunque el incidente se refiera, como en estos casos, a temas de cierta relevancia. Lo malo es la forma que se producen y las reacciones que provocan.

En los parlamentos democráticos es habitual que al votar ciertas leyes se rompa la disciplina de voto si funciona lo que se denomina la «cláusula de conciencia», es decir, que cada diputado vota según su modo de pensar personal por más que oficialmente no se levante la disciplina de voto. Este mecanismo, perfectamente legítimo y usual, aunque la dirección de los partidos tienda a evitarlo, podía haber sido alegado y utilizado en el tema del divorcio. Sin embargo, no fue así, y las distintas corrientes centristas se enzarzaron en una áspera discusión, con graves acusaciones mutuas, lo cual reveló la intensidad de las diferencias internas.

Por culpa de estas disputas internas, de base muy compleja, cada vez más existe la impresión que las tensiones centristas constituyen uno de los lastres más importantes de la consolidación democrática, no tanto por sí mismas como por la imposibilidad de garantizar una labor estable y segura. Con un partido gubernamental tan profundamente dividido, ¿cómo es posible, por ejemplo, resistir ciertas presiones extraparlamentarias? ¿cómo pueden llevarse a cabo los acuerdos tomados en el Parlamento o incluso por la Moncloa?

UN PROCESO MUY COMPLICADO
Insistimos que muchos de estos suce-

sos son normales en un sistema democrático, y en gran medida hay que verlo desde esta óptica; pero dada la peculiar situación española tienen una consecuencia grave para todos nosotros: la ralentización del desarrollo constitucional. La llamada «batalla por el divorcio», por poner un caso próximo, ha tenido un coste excesivo en el seno de UCD, y por otra parte ha alargado demasiado la elaboración de esta ley. El resultado ha sido un texto con muchos aspectos ambiguos y complicados, aunque indudablemente progresista desde una perspectiva global. Es un error discutir varias veces un mismo tema dentro de una misma instancia, y esta práctica empieza a extenderse en el Congreso por el método de devolver los proyectos a la comisión correspondiente. Indica falta de seguridad e incluso de un método eficaz de debate. Y en todo caso es obvio que una vez se ha tomado una decisión hay que mantenerla y defenderla, salvo en casos auténticamente excepcionales.

Las vías parlamentarias en España son complejas y excesivamente largas, hasta en los casos normales. Los nuevos reglamentos del Congreso y del Senado tienden precisamente a agilizar los trámites dentro de sus posibilidades, pero no están en vigor todavía. Doblar estos complicados procedimientos con las disputas internas de los partidos es arriesgarse a caer en una auténtica paranoia legislativa. Otra cosa muy distinta son las lógicas divergencias entre el Gobierno y la oposición, como sucedió con el Estatuto del Trabajador o la ley de Centros Docentes, debates que, en definitiva, fueron mucho más claros ante la opinión pública porque se presentaban alternativas políticamente más mñidas.

Josep M. SANMARTI



LA HORA DE LA PROVINCIA

HAY QUE EXPLICAR LA AUTONOMIA

AL día siguiente de que la Diputación iniciara el proceso autonómico de la provincia se produjo un curioso fenómeno: ningún periódico de los que se editan en la capital hizo la más mínima mención al tema en sus primeras páginas, en otras ocasiones dedicadas a las gestas deportivas de los equipos locales. Sin menosprecio de los éxitos y fracasos del Atlético o el Real, que sin duda merecen toda la atención que la prensa les da, el suceso informativo del día 26 obliga a ciertas reflexiones.

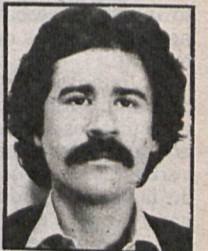
La primera es que no existe una prensa propia, una prensa específicamente madrileña. Los periódicos que aquí se publican tienen una proyección estatal muy definida y estrechamente vinculada al sistema radial de comunicaciones y relaciones políticas que nos legó el régimen anterior. Desde Madrid se llega rápidamente a todas partes y en Madrid ocurren cosas que interesan en todas partes. Con esta perspectiva parece hasta lógico que se dé una importancia secundaria al inicio de la autonomía madrileña, ya que se considera que este acontecimiento político no tiene «interés nacional», a pesar de afectar a uno de los primeros conglomerados humanos del Estado.

La segunda reflexión tiene mayor relevancia: la autonomía de Madrid es un tema muy poco popular, infinitamente menos popular, desde luego, que los eventos futboleros y cercano, casi, a los límites de la impopularidad. Aquí no existe la más mínima conciencia regional, nadie sabe cuál son las señas de identidad comunes a los madrileños —excepto haber sufrido juntos el asentamiento físico del centralismo— y nadie ha explicado suficientemente para qué sirve «eso de la autonomía», que empezó a ponerse en marcha el día 25 en el castillo de Manzanares.

En este último punto los partidos mayoritarios de la provincia tienen un alto índice de responsabilidad y una importante tarea por delante: Paralelamente al desarrollo legal del proceso autonómico tienen que explicar, con profundidad y seriedad, el contenido y el objetivo de este proceso que permitirá a Madrid autogobernarse y formar parte con pleno derecho de la nueva estructura del Estado. Hasta ahora el tema sólo ha dado lugar a breves declaraciones —alguna no ha sido sólo breve, sino simplemente hueca— y al artículo de algún político en etapa de promoción.

Los partidos no pueden esperar a que comiencen las campañas electorales para volcarse en unas explicaciones que entonces ya no interesarán a nadie. Ahora es el momento de empezar con esa explicación, que ha sido reclamada desde distintos medios, de pedir la colaboración de los propios interesados y de intentar que los ciudadanos madrileños se sumen a un proyecto que les puede resultar muy beneficioso a medio plazo. Si esto no se hace ahora, con el mayor interés, corremos el peligro de que la autonomía de Madrid quede en «un asunto de políticos» —dicho sea en el peor de los sentidos— absolutamente lejano a las inquietudes reales de la población.

Carlos SANTOS



CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmarti, Juan Luis de Simón Tobalina, Fernando Berenjeno, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón

REDACTOR GRAFICO:

Asunción Abad

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
REDACCION Y ADMINISTRACION:
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40
IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:
Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16
PUBLICIDAD: Victor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408
DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

ramón

¡TRANQUILO!
ES UN CASO
TÍPICO DE NEUMONÍA
ATÍPICA

